La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUCARAMANGA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2511253661125174553 **Nro Matrícula: 300-373069**

Impreso el 25 de Noviembre de 2025 a las 03:16:22 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 300 - BUCARAMANGA DEPTO: SANTANDER MUNICIPIO: SURATA VEREDA: PANTANO LARGO
FECHA APERTURA: 30-01-2014 RADICACIÓN: 2014-300-6-1630 CON: ESCRITURA DE: 23-12-2013
CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

==

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE 1 CON AREA DE 19 HAS 9.856 M2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 158, 2013/12/23, NOTARIA UNICA MATANZA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012.----ALINDERADO SEGÚN LICENCIA DE DESENGLOBE MODALIDAD LICENCIA DE SUBDIVISIÓN CLASE RURAL. RADICACIÓN NO. 009 DEL 2013 LDD 2013-068780-009 DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2013, EXPEDIDA POR EL ASESOR DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SURATÁ (SDER) ASÍ: POR EL NORTE: PARTIENDO DEL PUNTO 7 EN DIRECCIÓN ORIENTE EN LÍNEA SINUOSA Y EN EXTENSIÓN DE 355,12 METROS HASTA EL PUNTO 6 CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JESUS GELVEZ, SIGUIENDO DEL PUNTO 6 HASTA EL PUNTO 5 EN LÍNEA SINUOSA Y EN EXTENSIÓN DE 264 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR HERNANDO GARCIA. ORIENTE: PARTIENDO DEL PUNTO 5 EN LÍNEA SINUOSA Y EN EXTENSIÓN DE 330.93 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 4 CON PROPIEDAD DEL SEÑOR CARLOS OVIEDO, SIGUIENDO DEL PUNTO 4 HASTA EL PUNTO TRES EN LÍNEA SINUOSA Y EN EXTENSIÓN DE 260.83 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR CIRO RODRIGUEZ. SUR: PARTIENDO DEL PUNTO 3 EN DIRECCIÓN OCCIDENTE Y LÍNEA SINUOSA EN EXTENSIÓN DE 277,85 METROS HASTA PASAR AL OTRO EXTREMO DE LA VIA QUE CONDUCE DE SURATA A LA VEREDA EL PALCHAL Y ENCONTRAR EL PUNTO 8 DESDE ALLÍ EN SENTIDO NORTE Y PEGADO A LA VIA EN DIRECCIÓN A SURATA EN LONGITUD DE 30 METROS HASTA ENCONTRAR EL PUNTO 9 Y DESDE ESTE EN DIRECCIÓN AL OCCIDENTE EN LONGITUD DE 12 METROS EN DIRECCIÓN OCCIDENTAL CON EL PREDIO DEL SEÑOR YERAL ERLEY OREJARENA ACEVEDO HASTA EL PUNTO 10 DE ALLÍ EN DIRECCIÓN NORTE Y EN LONGITUD DE 6,00 METROS CON PREDIO DEL MISMO YERAL ERLEY OREJARENA ACEVEDO HASTA ENCONTRAR AL PUNTO 11 DESDE ALLÍ SIGUIENDO AL NORTE Y EN LONGITUD DE 6,00 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ARIEL TOLOZA FLOREZ HASTA LLEGAR AL PUNTO 12, DESDE ESTE Y EN DIRECCIÓN ORIENTE Y EN LONGITUD DE 12 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO 13 CON PREDIO DEL SEÑOR ARIEL TOLOZA FLOREZ. DE ALLÍ REGRESA AL PUNTO 8 Y EN LONGITUD DE 68,00 METROS HACIA EL OCCIDENTE HASTA LLEGAR AL PUNTO 2, SIGUIENDO AL OCCIDENTE Y HASTA EL PUNTO 1 EN LONGITUD DE 217,01METROS HASTA LLEGAR AL RÍO SURATÁ CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ARNULFO MALDONADO. OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 1 EN DIRECCIÓN NORTE EN LÍNEA SINUOSA RIO ARRIBA HASTA LLEGAR AL PUNTO 7 EN LONGITUD DE 477,00 METROS CON EL RÍO SURATA Y CIERRA EL POLÍGONO. --. ----- SEGUN, RESOLUCION N° 27556 DE FECHA DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2020, EXPEDIDA, EN LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS ANT DE BOGOTA, D.C.. REGISTRADA, EN ESTA OFICINA, EL 24 DE DICIEMBRE DE 2020, POR LA CUAL, LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS ANT, CIERRA, EL TRAMITE ADMINISTRATIVO Y DECLARA LA TITULACION DE LA POSESION Y SANEAMIENTO DE LA FALSA TRADICION RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO ESCUELA RURAL EL PALCHAL, A FAVOR DE MUNCIPIO DE SURATA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO UNICO REGULADO POR EL DECRETO LEY 902 DEL 2017 POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO, RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO ESCUELA RURAL EL PALCHAL, CON AREA DE 0 HECTAREAS + 472.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA VEREDA PANTANO LARGO, DEL MUNICIPIO DE SURATA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER. ----- .

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

GARCIA GELVES JORGE, ADQUIRIO EL PREDIO OBJETO DE LA DIVISION MATERIAL, POR COMPRA A GARCIA VILLAMIZAR JOSE IGNACIO, SEGÚN LA ESCRITURA 151 DE 05-11-1957 DE LA NOTARIA DE MATANZA, REGISTRADA EL 09-12-1957.-----MEDIANTE ESCRITURA 158 DE 23-12-2013 DE LA NOTARIA DE MATANZA, SE EFECTUO LA CORRECCION DEL TITULO RESPECTO A LOS LINDEROS Y AREA.--(ARTICULO 49 DEL DECRETO 2148 DE 1983).-.----GRAVAMEN: PRENDA AGRARIA. SEGÚN DOCUMENTO 2736 DE 09-08-1968 CREDITARIO DE 09-08-1968 CREDITARIO DE SURATA, GARCIA GELVEZ JORGE, CONSTITUYE HIPOTECA A FAVOR DE CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO.-----Y CANCELADO POR EL OFICIO 1979 DE 25-06-2004 CAJA DE CREDITO AGRARIO, REGISTRADO EL 10-09-2004.------GRAVAMEN SEGÚN LA ESCRITURA 513 DE 31-03-1971 DE LA

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 25112536611251745 53 **Nro Matrícula: 300-373069**

Impreso el 25 de Noviembre de 2025 a las 03:16:22 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

NOTARIA 1 DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 13-04-1971, GARCIA GELVEZ JORGE, CONSTIUYE HIPOTECA A FAVOR DE CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO.-----DEBIDAMENTE CANCELADA POR LA ESCRITURA 3208 DE 10-09-2004 DE LA NOTARIA 2 DE BCUARAMANGA, REGISTRADA EL 13-09-2004.----MEDIANTE RESOLUCION 1726 DE 19-11-1999 SUPERBANCARIA SANA FE DE BOGOTA, REGISTRADA EL 05-01-2000, SE DECRETO LA PROHIBICION DE CANCELAR GRAVAMENES O REGISTRAR ACTOS QUE AFECTEN EL DOMINIO SIN AUTORIZACION DEL LIQUIDADOR DESIGNADO , .----Y CANCELADO MEDIANTE OFICIO 1977 DE 25-06-2004 DE LA CAJA DE CREDITO AGRARIOI DE BOGOTA D.C., REGISTRADO EL 10-09-2004.----

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2511253661125174553 **Nro Matrícula: 300-373069**

Impreso el 25 de Noviembre de 2025 a las 03:16:22 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2511253661125174553 **Nro Matrícula: 300-373069**

Impreso el 25 de Noviembre de 2025 a las 03:16:22 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

GARCIA GELVES JORGE, ADQUIRIO EL PREDIO OBJETO DE LA DIVISION MATERIAL, POR COMPRA A GARCIA VILLAMIZAR JOSEO IGNACIO, SEGÚN LA ESCRITURA 151 DE 05-11-1957 DE LA NOTARIA DE MATANZA, REGISTRADA EL 09-12-1957.-----MEDIANTE ESCRITURA 158 DE 23-12-2013 DE LA NOTARIA DE MATANZA, SE EFECTUO LA CORRECCION DEL TITRULO RESPECTO A LOS LINDEROS Y AREA.--(ARTICULO 49 DEL DECRETO 2148 DE 1983).-.----GRAVAMEN: PRENDA AGRARIA. SEGÚN DOCUMENTO 2736 DE 09-08-1968 CREDITARIO DE 09-08-1968 CREDITARIO DE SURATA, GARCIA GELVEZ JORGE, CONSTITUYE HIPOTECA A FAVOR DE CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO.-----Y CANCELADO POR EL OFICIO 1979 DE 25-06-2004 CAJA DE CREDITO AGRARIO, REGISTRADO EL 10-09-2004.-----GRAVAMEN SEGÚN LA ESCRITURA 513 DE 31-03-1971 DE LA NOTARIA 1 DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 13-04-1971, GARCIA GELVEZ JORGE, CONSTIUYE HIPOTECA A FAVOR DE CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO.-----DEBIDAMENTE CANCELADA POR LA ESCRITURA 3208 DE 10-09-2004 DE LA NOTARIA 2 DE BCUARAMANGA, REGISTRADA EL 13-09-2004.----MEDIANTE RESOLUCION 1726 DE 19-11-1999 SUPERBANCARIA SANA FE DE BOGOTA, REGISTRADA EL 05-01-2000, SE DECRETO LA PROHIBICION DE CANCELAR GRAVAMENES O RÈGISTRAR ACTOS QUE AFECTEN EL DOMINIO SIN AUTOIRZACION DEL LIQUIDADOR DESIGNADO , .----Y CANCELADO MEDIANTE OFICIO 1977 DE 25-06-2004 DE LA CAJA DE CREDITO AGRARIOI DE BOGOTA D.C., REGISTRADO EL 10-09-2004.----

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL

1) SIN DIRECCION COLORADAS LT 1

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUCARAMANGA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 251125366112517455 3 **Nro Matrícula: 300-373069**

Impreso el 25 de Noviembre de 2025 a las 03:16:22 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)
300 - 102159

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 16-01-2014 Radicación: 2014-300-6-1630

Doc: ESCRITURA 158 DEL 23-12-2013 NOTARIA UNICA DE MATANZA VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: OTRO: 0918 DIVISION MATERIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: GARCIA GELVES JORGE **CC# 2065649** **X**

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 29-05-2014 Radicación: 2014-300-6-20222

Doc: ESCRITURA 59 DEL 26-05-2014 NOTARIA UNICA DE MATANZA VALOR ACTO: $42,191,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GARCIA GELVES JORGE CC# 2065649

A: GARCIA ARIAS LAURA XIMENA **CC# 37750780** **X**

A: GARCIA ARIAS LUZ ESTHER **CC# 37556847** **X**

A: GARCIA ARIAS MARLEN **CC# 63529657** **X**

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 30-10-2020 Radicación: 2020-300-6-27774

Doc: RESOLUCION 9627 DEL 02-10-2020 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS DE BOGOTA, D.C.

VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: OTRO: 0965 APERTURA DEL PROCEDIMIENTO UNICO DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL ART. 58 DEL DECRETO 902 DE 2017 - ÁREA SOLICITADA: 472 M2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT **NIT# 9009489538**

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 24-12-2020 Radicación: 2020-300-6-35434

Doc: RESOLUCION 27556 DEL 30-11-2020 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS DE BOGOTA, D.C.

VALOR ACTO: $0

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO UNICO DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL - RESOLUCION 9627 DE 02/10/2020

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT **NIT# 9009489538**

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUCARAMANGA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2511253661125174553 **Nro Matrícula: 300-373069**

Impreso el 25 de Noviembre de 2025 a las 03:16:22 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 24-12-2020 Radicación: 2020-300-6-35434

Doc: RESOLUCION 27556 DEL 30-11-2020 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS DE BOGOTA, D.C.

VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 01012 DECLARACION DE TITULACION DE LA POSESION Y SANEAMIENTO DE LA FALSA TRADICION - DECRETO 902 DE 2017 POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA - ÁREA SOLICITADA: 472 M2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT **NIT# 9009489538**

A: MUNICIPIO DE SURATA **NIT# 8902050516**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *5*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

5 -> 447045 : ESCUELA RURAL EL PALCHAL -

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: 2020-300-3-1037 Fecha: 05-11-2020

CORREGIDA VEREDA: SURATA ---POR: "VEREDA: PANTANO LARGO" VALE ART. 59 LEY 1579 DE 2012.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2025-300-1-251527 **FECHA: 25-11-2025**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

LAURA LISSETH SANDOVAL MEZA

REGISTRADOR PRINCIPAL